



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Región Xalapa

**ACTA NÚMERO DIECISIETE BIS.-** “En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día 2 de octubre del año dos mil veintitrés, se reúnen en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Doctora Mireya Toto Gutiérrez, Maestro Rafael Ortiz Castañeda, Doctor Salvador Valencia Carmona y Maestro Pedro Contreras Hernández, Director, miembros del Consejo Técnico, Consejero Maestro y Consejero Alumno, respectivamente, quienes se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Lectura del Acta anterior. -----
- III. Perfil Académico para Convocar Plazas Vacantes de Investigadores de tiempo Completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas, derivada de la jubilación de tres investigadores adscritos a esta Entidad Académica. -----
- IV. Perfil Académico para Convocar Plaza Vacante de Técnico Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas, derivada de la jubilación de Perea Contreras María Guadalupe en agosto de 2021. -----

- I. **LISTA DE ASISTENCIA.** - Se encuentran presentes 5 de los 6 miembros del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. -----
- II. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada. -----
- III. **PERFIL ACADÉMICO PARA CONVOCAR PLAZAS VACANTES DE INVESTIGADORES DE TIEMPO COMPLETO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS, DERIVADA DE LA JUBILACIÓN DE TRES INVESTIGADORES ADSCRITOS A ESTA ENTIDAD ACADÉMICA.** – El Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, da a conocer al Consejo Técnico de esta Entidad Académica que, ante la próxima emisión de la convocatoria de plazas para académicos de tiempo completo de la Universidad Veracruzana, es necesario establecer perfiles académicos derivados de la jubilación de tres investigadores a partir del 1º de mayo del presente año. Al respecto el Director señala que las citadas plazas corresponden a las siguientes personas: -----

No. De plaza	Nombre	Motivo	Categoría
3105	Carbonell Landa Irma Eumelia	Jubilación	T.C Académica Carrera Titular A
3106	Huerta Lara María del Rosario	Jubilación	T.C Académica Carrera Titular A
3096	Machado Rivera Jorge	Jubilación	T.C Académica Carrera Titular C

Calle Hermenegildo  
Galeana esquina 7 de  
noviembre s/n, Cp.  
91000, Xalapa,  
Veracruz, México.

Teléfono  
+52 228 8186 841

Conm. Ext.  
8421700  
Ex.t. 13954

Correo electrónico  
ijj@uv.mx





Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Región Xalapa

Con motivo de lo anterior, el Director plantea a las y los miembros del Consejo Técnico cuales son las necesidades actuales del Instituto en términos de perfiles académicos: “Actualmente, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana cuenta con 26 plazas de investigadores de tiempo completo, de los cuales los tres antes citados realizaron su jubilación con efectos a partir del 1º de mayo del 2023 y una, la Dra. Namiko Matsumoto Benítez, se encuentra de licencia sin goce de sueldo. Asimismo, de los 22 investigadores en activo, se desprenden las siguientes áreas y líneas de investigación: -----

INVESTIGADORES	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Álvarez Montero José L.	Derecho Constitucional Federal y Local
Aguirre Moreno Judith	Derecho constitucional.
Armenta Ramírez Petra	Derecho electoral
Báez Corona José Francisco	Pedagogía Jurídica Derechos Humanos
Carreón Rojano Héctor	Derecho Constitucional Derecho Administrativo
Casarín León Manlio Fabio	Derecho constitucional Derecho procesal constitucional Derecho administrativo
Chipuli Castillo Arturo Miguel	Derechos humanos Derecho Constitucional Políticas públicas
De la Fuente Alonso Alejandro	Derecho administrativo Derecho constitucional Derecho militar y seguridad
Flores Saviaga Ma. Concepción	Derecho Constitucional
González Andrade Cedma	Derecho constitucional Filosofía jurídica contemporánea
Lascurain Fernández Mauricio	Política Internacional y comparada Integración regional Globalización y Geopolítica mundial
Olivares Vionet Raúl	Sociología jurídica y derecho constitucional
Ortiz Castañeda Rafael	Sistema Nacional anticorrupción en el Derecho administrativo Sancionatorio
Ortiz Williams Samuel Gibran	Derecho de la propiedad intelectual y la tecnología
Platas Martínez Arnaldo	Ética y derecho
Trejo Cruz Yesenia Del Carmen	Derecho fiscal y Derecho económico
Trejo Rodríguez Eduardo	Teoría Política Derecho e instituciones políticas
Toto Gutiérrez Mireya	Derecho constitucional Derechos Humanos
Ulloa Cuéllar Ana Lilia	Lógica didáctica y argumentación Jurídica Derechos humanos y género Filosofía, política y derecho
Vázquez Azuara Carlos Antonio	Derecho y tecnologías de la información y la comunicación Derechos Humanos y acceso a la justicia
Zamora Salicrup José Luis	Filosofía del derecho

Como puede advertirse, las líneas de investigación del personal académico en funciones se concentran en temas de derecho público, principalmente en lo relativo a derecho constitucional, derechos humanos y derecho administrativo. De ahí que, existe una imperiosa necesidad de que los nuevos perfiles convocados se vinculen tanto con los objetivos establecidos en el marco del

Calle Hermenegildo  
Galeana esquina 7 de  
noviembre s/n, Cp.  
91000, Xalapa,  
Veracruz, México.

Teléfono  
(228) 8186841

Conn. Ext.  
8421700  
Ex.t. 13954

Correo electrónico  
ijj@uv.mx





Programa de Trabajo 2021-2025 “Por una transformación integral” del Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Rector de la Universidad Veracruzana, principalmente con el Tema 4.2 “Investigación con Impacto Social”, el cual tiene como objetivo “Impulsar una agenda de investigación para el desarrollo de investigación científica encaminada a la solución de los principales problemas del estado y de la región, la generación de conocimientos de calidad y la formación de recursos humanos, que contribuya al desarrollo social, el crecimiento económico y el cuidado del medio ambiente”; así como en los objetivos del Plan de Desarrollo del Instituto de Investigaciones Jurídicas (PLADEA) 2021-2025, que señala la necesidad de implementar acciones para generar investigación con impacto social, acorde con las necesidades del Estado y la región, con enfoque de género y de derechos humanos. Asimismo, es menester señalar que, actualmente, la investigación jurídica requiere de perfiles diferenciados que permitan la multi, trans e interdisciplinariedad, que facilite el desarrollo de investigaciones empíricas del derecho, de donde se desprenda información y datos de valor social, sobre todo en el contexto actual de la región sureste de la república mexicana y del Estado de Veracruz. Finalmente, les recuerdo que, en junio del presente año, el Instituto de Investigaciones Jurídicas presentó formalmente su Observatorio de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos Humanos, el cual requiere de personal académico especializado en el área de políticas y gestión pública. Asimismo, debe buscarse que los perfiles académicos convocados cuenten con experiencia docente e investigación publicada, así como ser parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de CONAHCYT. Esto en el marco del Tema 3.6 del Programa Rectoral que, en su objetivo 3.6.1 establece como meta el incremento de personal académico dentro del SNI. En este sentido, se propone que los nuevos perfiles académicos se relacionen con la historia del derecho, las políticas públicas, la violencia de género y los grupos vulnerables. Áreas que, como ya quedó en evidencia, no se encuentran cubiertas por ninguno de los actuales investigadores y que resultan de particular importancia para nuestra Entidad Académica, dadas las características del Estado y de nuestra región”. Una vez analizado el diagnóstico de académicos de tiempo completo y líneas de investigación, así como las necesidades actuales en términos de investigación jurídica, de cargas académicas y de vacantes que se tiene actualmente, se determinó solicitar los 3 tiempos completos en las siguientes áreas del conocimiento: - - - - -

- A. Historia del Derecho. - - - - -
- B. Políticas Públicas. - - - - -
- C. Género y Grupos Vulnerables. - - - - -

Calle Hermenegildo  
Galeana esquina 7 de  
noviembre s/n. Cp.  
91000, Xalapa,  
Veracruz, México.

Teléfono  
(228) 8186841

Conm. Ext.  
8421700  
Ex.t 13954

Correo electrónico  
ijj@uv.mx



Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Región Xalapa

Por lo cual, el Consejo Técnico **ACUERDA**: establecer los perfiles académicos de las plazas vacantes de conformidad con los datos que se señalan a continuación: -----

No.	Entidad Académica	Actividad Principal	Forma de contratación	Perfil Académico
1	Instituto de Investigaciones Jurídicas	Investigador	I IPL	Licenciatura en derecho, con Maestría y/o Doctorado en Historia de América, con experiencia docente y de gestión en Instituciones de Educación Superior e Investigación publicada en temas relativos a Historia del Derecho. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
2	Instituto de Investigaciones Jurídicas	Investigador	I IPL	Licenciatura en Derecho, con Doctorado en Ciencias de Gobierno y Política, con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior e Investigación publicada sobre Vigilancia Electrónica, Política Pública, Seguridad, Tecnología e Infancias. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
3	Instituto de Investigaciones Jurídicas	Investigador	I IPL	Licenciatura en Historia, con Maestría y Doctorado en Historia y Etnohistoria, con Especialidad en Estudios de Género. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior e Investigación publicada sobre Violencia de Género, Masculinidades y Grupos Vulnerables. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

IV. **PERFIL ACADÉMICO PARA CONVOCAR PLAZA VACANTE DE TÉCNICO ACADÉMICO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS, DERIVADA DE LA JUBILACIÓN DE PEREA CONTRERAS MARÍA GUADALUPE EN AGOSTO DE 2021.** - El Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, da a conocer al Consejo Técnico de esta Entidad Académica que, ante la próxima emisión de la convocatoria de plazas para académicos de tiempo completo de la Universidad Veracruzana, es necesario establecer el perfil académico de la plaza vacante de técnico académico derivado de la jubilación de María Guadalupe Perea Contreras en agosto de 2021. Al respecto el Director señala las características de la citada plaza, mismos que se señalan a continuación: -----

No. De plaza	Nombre	Motivo	Categoría
--------------	--------	--------	-----------

Calle Hermenegildo  
Galeana esquina 7 de  
noviembre s/n, Cp.  
91000, Xalapa,  
Veracruz, México.

Teléfono  
(228) 8186841

Conn. Ext.  
8421700  
Ex.t 13954

Correo electrónico  
ijj@uv.mx





Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Región Xalapa

26989	Perea Contreras María Guadalupe	Jubilación	T.C Técnico académico titular C
-------	------------------------------------	------------	---------------------------------

Con motivo de lo anterior, el Director plantea a las y los miembros del Consejo Técnico cuales son las necesidades actuales del Instituto en términos de perfiles académicos para técnicos académicos: “actualmente el Instituto de Investigaciones Jurídicas cuenta con 7 técnicos académicos, los cuales tienen encomendadas diversas funciones en la Entidad Académica, tales como la coordinación de tutorías, la gestión y seguimiento de cursos y diplomados de educación continua, la atención y gestión de la información relativa a transparencia pasiva y proactiva y, desde junio del presente año, se les ha incorporado a las acciones y trabajos del Observatorio de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos Humanos, así como al proyecto de Ciencia de Frontera sobre percepción de dispositivos de vigilancia en materia de seguridad pública con enfoque de derechos humanos. Por su parte, en la sesión ordinaria del 2 de junio del 2023, el Consejo Universitario General aprobó las reformas al plan de estudios del Doctorado en Derecho adscrito a esta Entidad Académica, mismo que se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de CONAHCYT y que cuenta con cuatro generaciones, de las cuales tres se encuentran en activo. Cabe destacar que, el citado programa, representa el único programa de Doctorado en Derecho con reconocimiento del SNP en la región sureste del país, lo que le hace de gran relevancia para nuestra Universidad. En atención a lo anterior, y dadas las condiciones de progresivo crecimiento del citado posgrado, el perfil académico de la plaza vacante debe guiarse por el conocimiento y la experiencia en la gestión académica y en el desarrollo de actividades vinculadas con el posgrado”. Una vez analizado el diagnóstico de actividades de los técnicos académicos, así como las necesidades actuales en términos operativos, el Consejo Técnico **ACUERDA:** establecer el perfil de las plazas vacantes de conformidad con los datos que se señalan a continuación: -----

No.	Entidad Académica	Actividad Principal	Forma de contratación	Perfil Académico
1	Instituto de Investigaciones Jurídicas	Técnico Académico	IIPL	Licenciado en Derecho, con Doctorado en Derecho Público, con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior. Con experiencia en apoyo y gestión institucional en programas educativos y de posgrado, así como experiencia en manejo de plataformas académicas y escolares, programación académica y actualización de planes y programas de estudio de posgrado y diplomados. Pertener al Sistema Nacional de Investigadores.

Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Región Xalapa

Calle Hermenegildo  
Galeana esquina 7 de  
noviembre s/n, Cp.  
91000, Xalapa,  
Veracruz, México.

Teléfono  
(228) 8186841

Conm. Ext.  
8421700  
Ex.t 13954

Correo electrónico  
ijj@uv.mx



No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico siendo las dieciséis horas del día 2 de octubre de dos mil veintitrés, firmando al calce los que en ella intervinieron". -----

  
**Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo**

  
**Dr. Salvador Valencia Carmona**

  
**Dra. Mireya Toto Gutiérrez**

  
**Mtro. Rafael Ortiz Castañeda**

  
**Mtro. Pedro Contreras Hernández**

Calle Hermenegildo  
Galeana esquina 7 de  
noviembre s/n. Cp.  
91000, Xalapa,  
Veracruz, México.

Teléfono  
(228) 8186841

Conm. Ext.  
8421700  
Ex.t. 13954

Correo electrónico  
ijj@uv.mx

Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Universidad Veracruzana